



Bases y condiciones de la Promoción Lala® Margarina “El sabor que te sorprende”

La participación en esta promoción denominada Promoción Lala® Margarina “El sabor que te sorprende” (en lo sucesivo, la Promoción) implica el conocimiento, aceptación incondicional, expresa e irrevocable de las presentes bases y condiciones (en lo sucesivo, las “Bases”), así como de las decisiones que posteriormente pueda adoptar Grupo Lala, S.A. DE C.V. (en adelante “Lala®”) en relación con cualquier punto o cuestión no prevista en las mismas y por último el sometimiento a dichas reglas al participar. Cualquier violación a las mismas o a los procedimientos establecidos para la realización de esta promoción implicará la inmediata exclusión de la misma y/o la revocación de los premios.

Productos que participan en la promoción: Toda la línea de productos Lala® Margarina

Participantes: Podrán participar todas aquellas personas físicas mayores de edad, residentes en la República Mexicana que compren cualquier producto de la línea Lala® Margarina en la tiendita de la esquina (en lo sucesivo el “Participante”).

Vigencia: 12 de julio de 2021 al 22 de agosto de 2021

Canales Participantes: Solo aplica para canal tradicional (tienditas de la esquina). No aplica en tiendas de autoservicio, ni conveniencia, ni mayoreo, ni foodservice.

Mecánica de la Promoción:

- El Participante deberá comprar cualquier producto de la línea Lala® Margarina en la tiendita de la esquina dentro de la vigencia de la promoción.

- El Participante deberá tomarse una fotografía o selfie en la tiendita con el producto comprado de la línea Lala® Margarina y subirla de manera pública en su muro personal de Facebook y en la descripción utilizar el hashtag #elsaborquetesorprende.

- Cada Participante deberá seguir la cuenta Lala® México en Facebook (@UnVasodeLala).

- Es importante utilizar el hashtag de la promoción y que la publicación esté en modo público para poder identificar las publicaciones y que sea válida su participación.

- Los ganadores serán los 10 Participantes que logren acumular la mayor cantidad de likes en cada una de las seis semanas de la promoción, considerando que cada Participante podrá ganar solamente una vez a lo largo de la promoción. En caso de que un Participante que ya haya ganado en alguna de las semanas anteriores, esté dentro de los 10 Participantes con más likes en alguna semana posterior, el premio no se le entregará a dicho Participante, y se le asignará al siguiente Participante de acuerdo al ranking de likes y así sucesivamente.

- Las seis semanas de la promoción se considerarán de la siguiente manera: Semana 1 del 12 julio al 18 julio, Semana 2 del 19 julio al 25 julio, Semana 3 del 26 julio al 1 agosto, Semana 4 del 2 agosto al 8 agosto, Semana 5 del 9 agosto al 15 agosto y Semana 6 del 16 agosto al 22 agosto.

- En caso de existir un empate, habrá un panel integrado por Grupo Lala® que definirá al ganador eligiendo la foto más creativa.

Confirmación de los ganadores:

- Una vez que haya finalizado cada una de las seis semanas de la promoción se hará el cierre de la acumulación de likes de todos los Participantes y la validación de que hayan cumplido con las bases legales de la promoción para definir a los 10 ganadores de la semana.

- Al cierre de cada semana se estarán publicando los ganadores en la página oficial de Lala® (www.lala.com.mx) donde se les indicará que deberán comunicarse a través de un mensaje directo en Facebook Messenger a la cuenta de la agencia Red Iceberg (@somosrediceberg) para recabar los datos del envío de su premio en caso de que haya cumplido con las bases de la promoción. Si el Participante no cumplió con las bases de la promoción, se le asignará el premio al siguiente participante de acuerdo al ranking de likes y así sucesivamente.

- Para poder hacer válida la entrega del premio correspondiente, es necesario que el Participante ganador comparta al Facebook Messenger de la agencia Red Iceberg una identificación oficial vigente con foto (IFE/INE, pasaporte mexicano o licencia) de la misma persona que sale en la fotografía de la participación de la promoción.

- Habrá 10 ganadores por semana: La persona con más likes de la semana podrá ganar \$51,338 (cincuenta y un mil Trecientos treinta y ocho pesos 00/100 M.N.) en productos de la marca Oster. Los siguientes 9 Participantes con más likes ganarán \$2,998 (dos mil novecientos noventa y ocho pesos 00/100 M.N.) en productos de la marca Oster.

- Si el ganador ingresa datos erróneos o que no permitieran ubicarlo, no confirma sus datos personales ingresados, o si de cualquier forma manifestare su imposibilidad para hacer valer su premio, se entenderá que ha renunciado a este y Lala® podrá disponer libremente de él. En este caso el ganador que ha renunciado a su premio no tendrá derecho a pedir compensación alguna a Lala®.

Exclusión de Participantes:

- Queda expresamente prohibido y por ende no podrán participar en esta promoción, ni tener acceso o cobrar premios en la misma los trabajadores de Grupo Lala®, en cualquier unidad de negocio, así mismo no podrán participar los familiares de los trabajadores antes mencionados ni tampoco intervinientes en forma directa o indirecta en la organización, puesta en marcha y eventos de esta promoción.

- En caso de que un usuario ingrese a registrar sus datos o participar a través del perfil de otro consumidor, éste será descalificado de la promoción.

- En caso de que Lala® detecte que un usuario participa con dos ó más cuentas será descalificado en ambas cuentas y no podrá seguir participando en la promoción, ni se hará entrega de premios de ningún tipo.

- Entiéndase por DESCALIFICADO que no se entregará ningún premio y no podrá seguir participando.

- La prohibición de participación que afecta a los citados trabajadores, se extiende también a aquellos profesionales o técnicos que no sean trabajadores, presten servicios para el desarrollo de la Promoción. Se hace extensiva esta prohibición a los cónyuges y parientes de los citados trabajadores, profesionales, técnicos y prestadores de servicios, hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad.

- Estará prohibido y será anulado cualquier intento o método de participación en esta promoción que se realice por cualquier proceso, técnica o mecánica de participación distinta a la detallada precedentemente. La utilización de técnicas de participación en esta promoción de naturaleza robótica, repetitiva, automática, programada, mecanizada o similar llevará a la anulación de la participación de que se trate. Cualquier incumplimiento de las condiciones o procedimientos establecidos en estas Bases conlleva la inmediata exclusión del Participante en la promoción y en su caso, la revocación de los premios obtenidos.

- Lala® no considerará las participaciones de las publicaciones con fotografías que Lala® considere que vayan en contra de los valores o puedan dañar la imagen de Lala® o que contengan alguna referencia que vaya en contra a temas políticos, religiosos o sexuales.

- Lala® no considerará las participaciones de las publicaciones de usuarios que no sigan la cuenta Lala® México en FB (@UnVasodeLala), y/o que no hayan utilizado el hashtag #elsaborquetesorprende en la descripción de su publicación, y/o que no hayan puesto en modo público su fotografía.

Entrega de premios:

- Los premios Oster se entregarán a domicilio en la dirección definida previamente por cada ganador a través del mensaje directo que compartieron por Facebook Messenger.

- Lala® de buena fe, podrá contactar nuevamente al consumidor en caso de que no haya enviado su información para el envío de su premio; si nuevamente no se obtiene respuesta por parte del ganador, el participante perderá su derecho al premio sin responsabilidad para Lala®.

- Los premios no reclamados dentro del período de 30 días después de terminada la vigencia de la promoción, Lala® dispondrá de los mismos como mejor convenga a sus intereses.

- Lala® no acepta ni se responsabiliza por cualquier falla en el premio y/o por problemas de cualquier índole relacionados con el mismo. En su caso se apegará a la garantías y políticas que cada compañía brindadora del servicio tenga, siempre y cuando apliquen o estén dentro de sus responsabilidades.

- Los premios no incluyen: membresías, insumos, planes de servicio, aditamentos eternos, ni accesorios extras.

- Los premios no incluyen el pago de ningún otro impuesto o servicio aplicable a las leyes federales y estatales o locales que no se hayan mencionado en estas Bases, el (los) cual (es) en todo caso tendrá(n) que ser forzosamente cubierto (s) por el Ganador sin excepción alguna.

- El cliente que sea acreedor a un premio, al recibir el premio acepta sacar en paz y a salvo a Lala®, sus subsidiarias y/o afiliados, accionistas, funcionarios, directores, miembros del consejo de administración y dependencias de cualquier queja, reclamación, denuncia o cualquier otro equivalente relacionado con cualquier daño, pérdida, gasto erogación o contingencia originada con motivo de la aceptación, utilización o aprovechamiento del premio que pudiera ocasionarse o que pueda ser reclamada por un tercero.

- Lala® se reserva el derecho de establecer y pronunciarse sobre aquellas situaciones o circunstancias que no estén expresamente previstas en estas bases y condiciones y que

sean ajenas a su voluntad del responsable de la promoción, aclarándose que cualquier modificación será ajustada a la legislación vigente en la materia y debidamente comunicada a los Participantes.

- Contra entrega de cada premio se suscribirán por el respectivo cliente un recibo de premio según sea el caso. Es condición esencial para recibir el premio el que el cliente otorgue el consentimiento para que su identidad sea divulgada y para que su nombre, las imágenes filmadas y las fotografías tomadas sean exhibidas por cualquier medio de comunicación incluyendo medios de comunicación masiva tales como internet, televisión, radio, prensa o a nivel de punto de venta, si Lala® lo dispusiese únicamente para efectos de comunicar los resultados de la promoción, el participante ganador por este medio no podrá reclamar exclusividad, ni derechos para exhibición, ni deberá exigir su previa aprobación del material en que va a aparecer su imagen o nombre.

PREMIOS: 60 premios que se desglosan de la siguiente manera:

- 6 ganadores de un kit (incluye una Licuadora Xpert Pro Modelo. BLSTVBRV0013, una Licuadora ActiFit Modelo. 2108228, una Multiolla Modelo CKSTPCEC8801-013, una Licuadora de 75 Aniversario Modelo. 2137384, una Super Freidora 10 Litros Modelo 2094610, una Cafetera Espresso Perfect Brew Modelo 2086046, una batidora Planetaria Modelo. 2121778, un Horno French Door modelo TSSTTVFDXL1MX, un generador de vapor Modelo. 2091025, una Batidora de pedestal Modelo. 2121775, un Horno Tostador de pan Modelo. TSSTTRJB30R013 y una Cafetera de 12 tazas Modelo. BVSTDCSK12013) con valor de \$51,338 (cincuenta y un mil trescientos treinta y ocho pesos 00/100 M.N.) precio público e-commerce en productos Oster el valor incluye IVA.
- 54 ganadores de un kit (incluye una Licuadora Beehive 75th Modelo. 2137384 y una Batidora de Inmersión Modelo. FPSTHB2615R013) con valor de \$2,998 (Dos mil novecientos noventa y ocho pesos 00/100 M.N.) precio público e-commerce en productos Oster el valor incluye IVA.

- Ninguno de los premios ofrecidos en esta promoción son canjeables por ningún producto o servicio. Tampoco serán endosables a un tercero distinto de la persona que haya resultado ganador del referido premio.

- Algún elemento del premio puede variar en sus especificaciones o características, sin perjuicio de que se cause menoscabo en el valor del premio.

Aceptación de Bases y Condiciones:

- Los Participantes de esta de promoción aceptan estas Bases y los términos y condiciones publicadas en la página oficial la promoción, así como el Aviso de Privacidad de esta promoción y el Aviso de Privacidad de Lala®, publicado en su página oficial.

- Será responsabilidad de cada Participante ganador, informarse de los términos y condiciones particulares de cada ítem que integra su premio. Lala® no será responsable por el mal uso que el Participante ganador pueda realizar con el premio, ni tampoco serán responsables de los daños o perjuicios que pudiera sufrir los Participantes ganadores en su persona y/o bienes con motivo o con ocasión del premio.

- Los Participantes que faciliten sus datos personales con ocasión de su participación en la promoción consienten inequívocamente el uso de los mismo conforme al Aviso de Privacidad de esta promoción, así como el Aviso de Privacidad de Lala®.

- Las bases de la promoción se encontrarán disponibles a partir del 12 de julio de 2021 en el sitio web www.lala.com.mx.

- Lala® se reserva el derecho de modificar las presentes bases sin alterar su esencia en el evento que ocurra un caso fortuito o de fuerza mayor, o de que a su solo juicio lo considere apropiado y se obliga a comunicar su modificación a los participantes a través del sitio web www.lala.com.mx.

- Se entenderá que todas las personas que directa o indirectamente toman parte como Participantes o en cualquiera otra forma en la presente promoción han conocido y aceptado íntegramente estas Bases, careciendo del derecho o deducir reclamo o acción de cualquier naturaleza en contra de Lala®.

Políticas Generales de Participación:

- Cualquier persona involucrada directa o indirectamente con esta promoción o uno de sus participantes está sujeta a las bases y políticas de participación para esta promoción independientemente de que las conozca, las haya leído y/o las haya entendido. La dinámica aquí descrita constituye meramente una Promoción, por lo que no debe considerarse bajo ninguna circunstancia como una apuesta, juego o sorteo. En esta Promoción no interviene el azar, la suerte, la combinación de números o la aleatoriedad, tampoco interviene la apuesta de cualquier índole, ya que los participantes obtendrán su premio con base a la cantidad de likes acumulados en una publicación en cada semana durante la vigencia de la promoción. Lala®, se reserva el derecho de eliminar a cualquier Participante en caso de detectarse una conducta irregular, y podría sin estar obligado, enviar una notificación de la situación al Participante vía Facebook Messenger, así mismo podría justificar o no el o los motivos de su eliminación definitiva de la promoción. Algunos factores de comportamiento irregular sin estar limitados a los siguientes, que podrían ser causa de eliminación del participante son:

- Cualquier comportamiento o acción que a criterio de Lala® sea considerado como abusivo por parte del participante.

- Cualquier comportamiento o acción que a criterio de Lala® sea considerado como sospechoso y/o inseguro por parte del participante.
- Cualquier comportamiento o acción que a criterio de Lala® ponga en riesgo la seguridad e integridad de los sistemas de información, bases de datos o cualquier herramienta tecnológica empleada por Lala®.
- Manipulación de sistemas de información, bases de datos o tecnologías utilizadas para llevar a cabo esta promoción o comunicar la misma.
- Cualquier comportamiento o acción que a criterio de Lala® comprometa o ponga en riesgo la continuidad o parte de la misma de esta promoción.
- Cualquier comportamiento o acción que a criterio de Lala® den ventaja adicional a un Participante y/o pongan en desventaja al resto de los Participantes.
- Uso de ingeniería en reversa o algoritmos automatizados para llegar a un resultado.

- Lala® no tendrá ninguna responsabilidad frente al desempeño de cada Participante en el accionar de la promoción debido a fallas técnicas, tecnológicas, humanas, de conocimiento, mala interpretación o de cualquier otra índole.

- Lala® se reserva el derecho de, sin previo aviso, finalizar esta Promoción o modificar los criterios de selección de Ganadores.

Dudas y/o aclaraciones:

Para cualquier duda o aclaración podrán comunicarse al teléfono (871) 229 3940 de Lunes a Viernes en un horario de 8:00 a 18:00 hrs y sábados de 8:30 a 13:00 hrs durante la vigencia de la promoción.

Consulta aviso de privacidad en: www.lala.com.mx